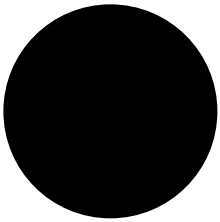


Resolución mediante la cual se establecen los criterios técnicos para la clasificación de las Agencias de Viaje y Turismo, de acuerdo a la comercialización de sus productos.



Escrito por: Rafael Badell Madrid

● Imprimir Documento

PUBLICACIÓN RECIENTE

Resolución del Ministerio del Poder Popular para el Turismo mediante la cual se establecen los criterios técnicos para la clasificación de las Agencias de Viaje y Turismo, de acuerdo a la comercialización de sus productos.

Publicada en Gaceta Oficial Nro. de fecha 30 de marzo de 2015.

Ver texto íntegro de la Resolución:

Resolución del Ministerio del Poder Popular para el Turismo mediante la cual se establecen los criterios técnicos para la clasificación de las Agencias de Viaje y Turismo, de acuerdo a la comercialización de sus productos.

Publicada en Gaceta Oficial Nro. de fecha 30 de marzo de 2015.

Ver texto íntegro de la Resolución:

● Imprimir o guardar documento

Suscríbete a nuestro reporte legal.